



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE SANTA EUGÈNIA

14070 *Nombramiento miembros comisión informativa permanente de carácter general*

El Sr. Alcalde, en fecha 5 de diciembre de 2025 dictó el siguiente Decreto que se transcribe literalmente:

En virtud de las atribuciones que por Ley me son conferidas, y especialmente las señaladas en el art. 41 del R.D. 2568 de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Dado lo establecido en el artículo 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril, así como lo establecido en el art. 46 y ss ROF.

De acuerdo con la propuesta de la nueva composición del equipo de gobierno por renuncia de la regidora Leticia Bonnín León y nueva toma de posesión del regidor Miquel Àngel Coll Canyelles.

Decreto

Primero.- Nombrar como miembros de la Comisión informativa permanente de carácter general de este Ayuntamiento a las regidoras y regidores:

- Sra. Catalina Coll Isern
- Sra. Juana Ayarte Garcías
- Sra. Miquel Àngel Coll Canyelles
- Sr. José Angel Bonnín Forteza

Segundo.- Notificar el presente Decreto a las interessades/dos para su conocimiento y efectos oportunos.

Tercero.- Que del presente Decreto se informe al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre.

Santa Eugenia, en la fecha de la firma electrónica (9 de diciembre de 2025)

El alcalde

José Luis Urraca Martín

